Versión 1.2 | MAYO 2019

# D.I.U. DECLARACIÓN IMPOSITIVA UNIFICADA



# D. J. U. DECLARACIÓN IMPOSITIVA UNIFICADA



# PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE

# Plan de Gestión ATER 2020







La Declaración Impositiva Unificada (DIU Entre Ríos) es una aplicación web diseñada para la confección, presentación y pago del Impuesto sobre los Ingresos Brutos para los Contribuyentes Directos y del Impuesto al Ejercicio de las Profesiones Liberales de la Provincia de Entre Ríos, cuyo objetivo final es la unificación con la Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado.

ATER viene trabajando junto con AFIP desde el año 2016 en el desarrollo e implementación de la DIU, en el marco del Plan de Gestión de ATER, en los ejes Percepción de Riesgo y Servicios al contribuyente.

#### LAS VENTAJAS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DIU SON:

- Agilidad en la carga de la informacion en entorno web similar al de IVA Web.
- Armonización de nomencladores de actividades.
- Asignación de alicuotas por sistema.
- Ausencia de requerimientos de instalación de software.
- Autogeneración de volantes de pago.
- Desaparición de la necesidad de realizar Back-Ups periódicos.
- Facilidad para liquidar impuestos en forma remota.
- Inexistencia de actualizaciones.
- Posibilidad futura de unificación de DDJJ de IVA e Ingresos Brutos/ Profesiones Liberales.
- Utilización de plataforma Web que evitan problemas de versiones, distribuciones de actualizaciones, incompatibilidades, etc.



La aplicación estará disponible para la confección, presentación y pago de las declaraciones juradas del Impuesto sobre los Ingresos Brutos directo y al ejercicio de las Profesiones Liberales a partir del anticipo Marzo/2019 con vencimiento en Abril/2019 siendo opcional su utilización, y obligatoria a partir del anticipo Abril/2019 con vencimiento en Mayo/2019.





# **IMPORTANTE**

Previo a la utilización de la aplicación DIU, el contribuyente deberá obligatoriamente realizar su actualización de actividades (CUACM a NAES-ATER). Ver ANEXO I "ACTUALIZACIÓN DE ACTIVIDADES" al final del Instructivo.

Resulta necesario aclarar que una vez realizada la actualización de actividades no podrá utilizarse el aplicativo SIDETER para liquidar y presentar el impuesto para los períodos con vencimiento posteriores al mes en que se realizó la actualización.





# ¿CÓMO ACCEDER A LA DECLARACION IMPOSITIVA UNIFICADA PARA CONTRIBUYENTES LOCALES?

El contribuyente ingresa a la aplicación desde la página de AFIP, con CUIT y clave fiscal









Desde el menú se selecciona el servicio Mis Aplicaciones Web (\*), organismo "A.T.E.R. PROVINCIA DE ENTRE RÍOS" y formulario el "F 5045 - DIU Entre Ríos".



Desde esta pestaña se pueden consultar (con el botón Buscar) las DDJJ grabadas, o generar nuevas cliqueando en el botón Nuevo.

USUARIO 2023368998 PAMELA MARY GONZALO RELACIÓN 20233680906 - PAMELA MARY GONZALO	2015.11.7.5.1:100 🗙
Nuevo formulario	
Crganismo AFIP OFICINA ANTICORRUPCION ATTER PROVINCIA DE ENTRE RIOS A.TTM. PROVINCIA DE INTRE RIOS D.GR. PROVINCIA DE SATTA D.R. PROVINCIA DE SATTA D.R. PROVINCIA DE SATTA ASIP - PROVINCIA DE SATTA CRUZ	
USUARIO 20233680908 PAMELA MARY GONZALO	2015.11.7.5.1:100 🗙
RELACION 20233680908 - PAMELA MARY GONZALO	?
Nuevo formulario	
Organismo *	
A.T.E.R. PROVINCIA DE ENTRE RIOS	
Formulario	
F.5045 - DIU Entre Rios	
ACEPTAR	

(\*) En caso de no encontrar el rol Mis Aplicaciones Web, se debe entrar a "Administrador de relaciones de clave fiscal" - Adherir Servicios - AFIP - Servicios interactivos - "Mis aplicaciones web". El rol aparecerá listado en esta pantalla en el próximo ingreso.





La pantalla de la aplicación cuenta con tres pestañas: **Datos Informativos, Determinación y Liquidación.** 

En **DATOS INFORMATIVOS**, el usuario debe señalar en la lista desplegable el tamaño de contribuyente, es decir la categoría que le corresponde en función del procedimiento establecido en el artículo 191 del Código Fiscal T.O. 2018. Debe indicar asimismo si es procedente el uso de alícuota comercial reducida por buena conducta fiscal, y citar el monto total facturado el año anterior.

Se recuerda que estos datos se pueden consultar mediante ingreso con clave fiscal a la página de AFIP - Servicios Administradora Tributaria de Entre Ríos (en Consultas - Encuadre en Ingresos Brutos).

Asimismo, para Profesiones Liberales, se debe completar con la fecha de graduación y tildar si el contribuyente liquida por el método de lo percibido.

	NISTRADORA TRIBUTARIA	ER RIDS		DECLARACIÓN IMPOSITIVA UNIFICADA		PLAN DE GESTIÓN ATER 2020		GRABAR	PRESENTAR
Datos Informativos	Determinación	Liquidación							
Período Fiscal = 2018	02 Secuencia = 0								
Caracterización de IVA Categorización PY No Pyme Micro Pequeña	el Contribuyente frei	nte a la AFIP	Categori No Aplica Liquida n	a del Monotributo a nétodo de lo percib	ido		Monto total facturado año anterio	or	
Mediana 1 Mediana 2							0.00		
Domicilio									
Calle			Número				Piso		
Oficina - Dpto Lo	ocal		Provincia CHACO	1			Localidad CORONEL DU GRATY		
Código Postal 3541									
								< ANTERIOR	SIGUIENTE >
Datos Informativos	Determinación	Liquidación							
Periodo Fiscal = 2018	02 Secuencia = 0								
Oracida de sita de			Onterest						
IVA	el Contribuyente frei	nte a la AFIP	No Aplica	a del Monotributo a					
Categorización PY Micro	* *		Correspo NO -	onde reducción )*					
Fecha de Graduad	ión			nétodo de lo percib	ido		Monto total facturado año anterio 0.00	or	
Domicilio									
Calle AVDA SAN MART	IN		Número 322				Piso		
Oficina - Dpto Lo	ocal		Provincia CHACO	1			Localidad CORONEL DU GRATY		
Código Postal 3541									
								< ANTERIOR	SIGUIENTE >



En la pestaña **DETERMINACIÓN**, aparecen listadas las actividades equivalentes a las declaradas por el contribuyente en el servicio Sistema Registral. El nuevo nomenclador NAES-ATER, adoptado por ATER en simultáneo con la implementación de la DIU, reemplaza al nomenclador CUACM; motivo por el cual las descripciones de actividades pueden no coincidir.

**D.I.U**.

Declaración Impositiva Unificada

Si el usuario no encuentra listada su actividad, una vez realizada la actualización de actividades, según la detallado en el Anexo I del presente, deberá agregar la equivalente F-883 (AFIP) desde Sistema Registral, y automáticamente aparecerá listada en esta pantalla en el próximo ingreso. Es decir, que las actividades no se agregan en la aplicación, sino que se agregan en forma indirecta a través del Registro Tributario del Sistema Registral, según la siguiente instrucción de AFIP:

"Para modificar la actividad económica deberá ingresar a través de la página web www. afip.gob.ar, al servicio con clave fiscal "Sistema Registral", seleccionando la opción "Registro Tributario" y luego "Actividades".

El sistema mostrará la pantalla de búsqueda de actividades económicas, a partir de la cual podrá seleccionar y reemplazar una actividad.

Una vez modificada la actividad ésta se verá reflejada en pantalla, en el mismo orden en que se encontraba la anterior seleccionada, pudiendo, en caso de registrar más de una actividad, definir cuál será la principal, presionando el botón "subir" o "bajar" dependiendo del orden en que se encuentren las mismas.

Se entenderá que será la principal aquella que tenga número de orden 1.

Para que el Sistema registre la nueva actividad económica deberá presionar el botón "Aceptar". De esta manera, el Sistema generará el ticket correspondiente".

La solapa Determinación de la DIU Entre Ríos consta de siete columnas con checks editables: No Ejercida, PPLL, IIBB, Base Diferenciada, Corresponde Reducción, Exenta y Detallar. De las actividades listadas no necesariamente todas deben ser ejercidas, ya que existen códigos de actividades del nomenclador de AFIP que en el NAES ATER se encuentran subdivididos en varios códigos atento a que en Entre Ríos tienen un tratamiento diferencial. en tal caso deben ser tildadas como No Ejercida. Para las actividades ejercidas debe tildarse el respectivo impuesto (PPLL o IIBB), y de corresponder, base diferenciada, exentas, y/o reducción de alícuota para actividades (Base Diferenciada, Exenta o Corresponde Reducción, respectivamente). Los tildes se repiten en el siguiente período, y son editables en cualquier momento.

La existencia de múltiples columnas busca determinar una alícuota por actividad, para mejor control de la ATER y mayor seguridad para el contribuyente.



$\otimes$	ADMINIS	DECLARA HOROGITA UNIFICAD		ROL PLAN DE GESTIC AL ATER 2020	ŚN									GRABAR	PRESENTAR
Datos In	ormativos D	eterminación Liquidación													
Period	Fiscal = 20190	11 Secuencia = 7													
Declar	Iclón de Activ	/Idades													
Registros	or página: 10	Total registros: 7												≤≤ ≤ Página: 1	/ 1 ≥ ≥
ACTIVIDA	ACTIVIDAD PROVINCIA	DESCRIPCIÓN	IMPUESTO CALCULADO IIBB	BASE EXENTA IIBB	IMPUESTO CALCULADO PPLL	NO EJERCIDA		PPLL	IIBB	BASE DIFERENCIADA	C	ORRESPONDE	EXENTA	DETALLAR	
11211	11211	Cultivo de soja	2625.00	0.00	0.00						(				
11501	11501	Cultivo de algodón	0.00	0.00	0.00	<b>e</b>								•	
14113	14113	Cría de ganado bovino, excepto la realizada en cabañas y para la	0.00	0.00	0.00										
241001	241001	Laminación y estirado. Producción de lingotes, planchas o barras	0.00	0.00	0.00	<b>e</b>									
243100	243100	Fundición de hierro y acero	0.00	0.00	0.00										
829900	829901	Servicios de recarga de saldo o crédito para consumo de bienes c	0.00	0.00	0.00										
829900	829909	Servicios empresariales n.c.p.	1250.00	0.00	0.00						(				
Total A	ctividades ing	gresos Brutos													
Tota	Impuesto Calcu	lado 3875.00					Total Base Impo	nible			375000.00				
Míni	no mayor	700.00					Total Ingresos E	xentos			0.00				
Impu	esto determinad	o 3875.00													
Total A	ctividades Pro	ofesiones Liberales													
Tota	Impuesto Calcu	lado 0.00					Total Base Impo	nible			0.00				
141-1		0.00													

2								4
9	Provincia de En	tre Ríos					ACEPTAR VOLVER	NTAR
	Período Fiscal = 20180	2 Secuencia = 0						
atos Inforr								
Período F	Código Actividad Al 463160	FIP		Descripción VENTA AL POR MAYOR DE	CHOCOLATES, GOLOSINAS Y PRODU	CTOS PARA KIOSCOS Y POLIRRUBROS N.C.P., EX	CEPTO CIGARRILLOS	
eclaraci	Código Actividad Pr 463160	rovincia		Descripción Venta al por mayor de choco	lates, golosinas y productos para kioscos	y polirrubros n.c.p., excepto cigarrillos		
istros por TIVIDAD IP	¿Es Actividad Princ	ipal?						/ 3 ≥ .LAR
1300								
1190								
1190								
3160	Ingresos Brutos							
3219								
2100								
4420	ALÍCUOTA	TIPO ALICUOTA	VENTAS	COMPRAS	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CALCULADO		
4120	3,50	IIBB Reducida Pyme Micro			50000.00	1750.0	00	
1010	4						•	
otal Acti	Total impuesto calc	obelu						
	Total impuesto card	1750.00						
Impues								
Mínimo								
Impues	Mínimo Actividad/G	eneral 350.00						

Seleccionadas las columnas correspondientes, se debe pulsar el botón Detallar (+), y aparecerá una ventana emergente a completarse por la base imponible. El cálculo del impuesto es automático.



La pestaña **LIQUIDACIÓN** habilita la carga de deducciones. Las retenciones, percepciones, percepciones aduaneras, y recaudaciones bancarias (SIRCREB) permiten tanto la carga manual como la importación. Para el caso de importación se adjunta al presente el *ANEXO II* con el diseño de archivos de Importación.

El *Saldo a Favor del Período Anterior* se valida con lo presentado por el mismo aplicativo. *Pagos a Cuenta* (detallando Fecha, Tipo e Impuesto pagado), O*tros Créditos y Otros Débitos* (consignando Importe y Detalle) se cargan en forma idéntica a la del SIDETER.

Finalmente, se completa la Fecha de Pago, que de ser posterior a la de vencimiento y se habilita el campo para agregar el importe de la Multa a los Deberes Formales. En caso de omitir la carga de la Multa a los Deberes Formales, cuando ésta corresponda, la misma quedará reflejada como deuda en la cuenta corriente del contribuyente en el sistema de la ATER.

La DJ se debe grabar previo a ser presentada.

DIU

Declaración Impositiva Unificada

Para pagar en entidad habilitada se imprime el acuse de recibo de la declaración jurada correspondiente, el cual oficia como volante de pago con su respectivo código de barra. Esto se realiza desde el servicio Presentación de DDJJ y Pagos, menú Consultas. Los VEPs se generan desde la misma pantalla, cliqueando en el botón *Generar VEP*.

Datos Informativos Determinación	Liquidación		
Período Fiscal = 201802 Secuencia	= 0		
101000110001 201002 00000100	- •		
Ingresos Brutos			
Impuesto Determinado	1750.00		
Deducciones y Otros Débitos			
DESCRIPCIÓN		IMPORTE DETALLAR	
Saldo a Favor del Período Anterior		0.00	*
Retenciones Sufridas		0.00	
Percepciones Aduaneras		0.00	
Percepciones		0.00	
Pagos a Cuenta		0.00	
Recaudaciones Bancarias		0.00	
Otros Débitos		0.00	
Otros Créditos		0.00	<b>*</b>
4			
A favor del contribuvente	0.00		
A favor de rentas	1750.00		
Multa a los deberes		Anlica Multa	
formales	0.00		
Fecha de Vencimiento 23/	03/2018		
Fecha de Pago			
Total a Ingresar	1750.00		
			< ANTERIOR SIGUIENTE >





	DECLARACIÓN MODSITIVA UNIFICADA SE FISCA	TROL PLAN DE GESTIÓN AL ATER 2020	GRAEJAR PRESENTAR
Elquidacion - Retenciones Sufridas			AGREGAR IMPORTAR
Período Fiscal = 201802 Secuencia = 0			
Retención Registros por página: 15 *) Total registros: 0 FECIAR RETENCIÓN CUIT AGENTE RETENCIÓN	Retenciones Sufridas Retención Fecha Retención CUIT Agente Retención Descripción Tipo Retención Nº Constancia Retención Importe Retención	ACEP2     TRetencion - CUIT Agente Retención es un dato obligate     *     *     *     *     *     *	

Para cualquier consulta, el Servicio de Atención al Contribuyente de ATER está disponible de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 en forma telefónica al 0810 888 2837 o vía correo electrónico a través de consultas@ater.gob.ar





# **PREGUNTAS BÁSICAS**

#### 1 - ¿Qué es la Declaración Impositiva Unificada (DIU)?

La Declaración Impositiva Unificada es un aplicativo web diseñado para la presentación y pago del Impuesto sobre los Ingresos Brutos para los Contribuyentes Directos (Locales) de la Provincia de Entre Ríos. El objetivo final es la unificación con la Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado.

#### 2 - ¿Cómo ingreso al aplicativo DIU?

Para acceder al aplicativo DIU deberá ingresar a la página de AFIP www.afip. gov.ar con CUIT y clave fiscal y dar de alta a la relación "MIS APLICACIONES WEB".

# 3 - ¿Desde cuándo estoy obligado a presentar la declaración jurada por el aplicativo D.I.U.?

La aplicación estará disponible para la confección, presentación y pago de las declaraciones juradas del Impuesto sobre los Ingresos Brutos directo y al ejercicio de las Profesiones Liberales desde el anticipo Marzo/2019 con vencimiento en Abril/2019 siendo opcional su utilización, y obligatoria a partir del anticipo Abril/2019 con vencimiento en Mayo/2019.





#### ANEXO I 'ACTUALIZACIÓN DE ACTIVIDADES'

#### **IMPLEMENTACIÓN DIU Entre Ríos**

PROCESO DE VALIDACIÓN Y ACTUALIZACION DE INSCRIPCIONES VÍA WEB

REEMPADRONAMIENTO INICIAL DE ACTIVIDADES

En forma previa a la utilización de la DIU Entre Ríos y con la adopción del nuevo nomenclador NAES-ATER, se establece el trámite online de actualización de actividades obligatorio para contribuyentes locales de IIBB y PPLL de los regímenes general a los efectos de validar las actividades declaradas en su inscripción en ATER.

Este trámite se realizará desde el enlace Servicios Administradora Tributaria de Entre Ríos de la página de AFIP, al que se accede con clave fiscal, en el menú "ACTUALIZACION DE ACTIVIDADES".

Se advierte a los contribuyentes directos, que en caso de que las actividades registradas en ATER no coincidan con las declaradas posteriormente en las DDJJ, serán pasibles de sanciones por incumplimiento a los deberes formales.

Como primer paso, el usuario (contribuyente) deberá elegir sus actividades NAES-ATER a ejercer (relacionadas en la pantalla con sus equivalentes de CUACM y F883 de AFIP) en DIU Entre Ríos, y las actividades a dar de baja, respecto de las actividades actualmente dadas de alta.

місю				9	BOCALANDRO	ROBERTO DO	омінбо
		<u>ACTU</u>	ALIZACION	DE ACTIVIDADES			
	PASO 1 Convertir CLIACM a NAES	-ATER		•			
'eriodo de la ultima DDJJ presentada por SI — Actividades CUACM Actuales	01/01 - 31/01	×		Actividades NAES-ATER			
ACTIVIDAD	CODIGO FECHA CUACM INSCRIPCION A	CCIÓN		Servicios de arquitectura e ingeniería y servicios conexos de asesoramiento técnico n.c.p.	711009	711009	
Servicios de arquitectura e ingeniería y servicios	742109 01-11-1988 B	aja Convertir e		Servicios de diseño especializado	741000	741000	
conexos de asesoramiento tecnico n.c.p. Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes propios o arrendados n.c.p.	701090 01-05-2010 E	iaja O Convertir		Actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	749009	749009	
					ACER	TAR Y CONTIN	UAR >>



Luego, como segundo paso podrá agregar a su nueva lista de actividades, las sugeridas por el módulo basadas en el nomenclador NAES-ATER (mostrando su relación con el nomenclador F883 de AFIP). Esta sugerencia se basa en las actividades declaradas por el contribuyente mediante SIDETER sin alta registrada para el mencionado en nuestro Sistema Tributario.

**D.I.U.** 

Declaración Impositiva Unificada

		NICIO						<b>O</b> BOCALAN	DRO ROBERTO DOMINGO -
		0		ACTUAI PASO 2 Nuevas actividade	<u>IZACIOI</u>	N DE AC			
Buscar Actividade Actividad	actividad es: des	des			- Actividade	« NAES-ATE	P actualize	AGREGAR	
F833	NAES-	DECEMPTION		>>	F833 (AFIP)	NAES-ATER	DESCRIPCION	FECHA DESDE	FECHA HASTA
(AFIP) 429090	429090	Construcción de obras de ingeniería civil	AGREGAR		711009	711009	Servicios de arquitectura e ingeniería y servicios conexos de asesoramiento técnico n.c.p.	29-01-2019	x
681020	681020	Servicios de alquiler de consultorios médicos	AGREGAR		741000	741000	Servicios de diseño especializado	29-01-2019	x
681098	681098	Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes urbanos propios o arrendados n.c.p.	ACRECAR						
681099	681099	Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes rurales propios o arrendados n.c.p.	AGREGAR						

En tercer lugar, deberá indicar cuál de las nuevas actividades será su Actividad Principal.

ΙΝΙCΙΟ						<b>O</b> BOCALANDRO ROBERTO DOMINGO *
			ACTUALIZACION DE ACTIVIDADES	<u>5</u>		
		0	PASO 3 Sectorer activité Precesi	<b>O</b>		
	Actividad p	rincipal ———				
	F833 (AFIP)	NAES-ATER	DESCRIPCION			
	711009	711009	Servicios de arquitectura e ingeniería y servicios conexos de asesoramiento té	mico n.c.p.	۲	
	741000	741000	Servicios de diseño especializado			
	429090	429090	Construcción de obras de ingeniería civil n.c.p.			
						ACEPTAR Y CONTINUAR >>



D.I.U.
 Declaración
 Impositiva
 Unificada

Y por último, en el cuarto paso deberá confirmar la situación de revista respecto de actividades, que tendrá efectos de modificación de datos desde ese momento.

Λ	INICIO		BOCALANDRO ROBERTO DOMINGO +
		ACTUALIZACION DE ACTIVIDADES	
		PASO 4 Roume de traut.	
		CONFIRMAR LOS SIGUIENTES CAMBIOS	
	ß	CUACM a NAES-ATER <u>SE REEMPLAZARAN LA/S SIGUIENTE/S ACTIVIDAD/ES</u> Actividad CUACM 72209 Servicios de argenizativa y sarvicios conexos de assoramiento Menico n.c.p. Err Actividad NAES-ATER: 711000 Servicios de diseño especializado Actividad NAES-ATER: 741000 Servicios de diseño especializado	
		Altas • Actividad NAES-ATER: 429090 Construcción de obras de ingeniería civil n.c.p.	
		Actividad Principal     Actividad NAES-ATER: 711009 Servicios de arquitectura e ingeniería y servicios conexos de asesoramiento técnico n.c.p.	
		Bajas	
		ex MODER	

El sistema mostrará las equivalencias de estas actividades CUACM con las del nomenclador CLAE-Formulario 883 de AFIP, y del NAES-ATER, a implementarse en forma simultánea y conjunta con la DIU Entre Ríos.

Igualmente emitirá un reporte orientador para los contribuyentes, acerca de la incorporación de nuevas actividades en el entorno AFIP a través del uso del Sistema Registral.

A partir del período Abril/2019, el contribuyente deberá utilizar exclusivamente DIU Entre Ríos para sus presentaciones mensuales, permaneciendo habilitado el SIDETER sólo para presentaciones originales y rectificativas de períodos anteriores.





# CARACTERÍSTICAS DEL APLICATIVO WEB "ACTUALIZACION DE ACTIVIDADES"

- Se accede con clave fiscal de AFIP, entrando en 'Servicios Administradora Tributaria de Entre Ríos'.
- Requiere la constitución de Domicilio Fiscal Electrónico (DFE).
- Permite revisar las actividades utilizadas en las DDJJ, pudiendo dar altas o bajas, actualizando de esta manera, los datos de la Inscripción en ATER
- Emite un reporte que muestra las equivalencias entre CUACM y NAES - ATER para ayudar al contribuyente a actualizar, vía Sistema Registral AFIP, las actividades a utilizar en DIU Entre Ríos.
- Este programa quedará disponible para seguir actualizando las actividades, utilizando exclusivamente el nomenclador NAES - ATER.





#### **ANEXO II "DEDUCCIONES"**

#### DISEÑO DE ARCHIVOS DE IMPORTACION

#### Retenciones IIBB y PPLL

Descripción	Тіро	Formato	Longitud
Fecha	Texto	dd/mm/aaaa	10
CUIT	Número	99999999999	11
Tipo retención	Número	Según lista con ceros	3
		a izquierda	
Constancia	Texto	Ceros a la izquierda	15
Importe (-/+)	Texto	-999999999999999999999	17
Total Longitud del Registro:			56

# Percepciones Aduaneras

Descripción	Тіро	Formato	Longitud
Fecha	Texto	dd/mm/aaaa	10
CUIT AGENTE (valor fijo	Número	99999999999	11
33693450239)			
Despacho	Texto	Ceros a la izquierda	16
Importe (+)	Texto	99999999999999999999	16
Total Longitud del Registro:			53





# Percepciones

Descripción	Тіро	Formato	Longitud
Fecha	Texto	dd/mm/aaaa	10
CUIT Agente de Percepción	Número	99999999999	11
Tipo de Percepción	Número	99	3
Letra de comprobante	Número	Según lista con ceros a izquierda	2
Tipo de comprobante	Número	Según lista con ceros a izquierda	2
N° de comprobante	Número	Ceros a la izquierda	16
Importe (-/+)	Texto	99999999999999999999	17
Total Longitud del Registro:			61

### Pagos a cuenta

Descripción	Тіро	Formato	Longitud
Fecha	Texto	dd/mm/aaaa	10
Tipo de pago	Número	Según lista con ceros	2
		a izquierda	
Impuesto pagado (+)	Texto	99999999999999999999	16
Total Longitud del Registro:			28

	TIPO_PAGO
Datos - Cla	ve única Tipo
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
1	Otros pagos
2	Pago DJ Secuencia Anterior





#### **Recaudaciones Bancarias**

Descripción	Тіро	Formato	Longitud
Período	Número	aaaamm	6
CBU cuenta Bancaria	Número	CBU válido	22
Impuesto (+)	Texto	99999999999999999999	16
Total Longitud del Registro:			44

#### **TABLAS RELACIONADAS**



CODIGO	DESCRIPCION
1	F ( Factura)
2	R (Recibo)
3	C (Nota de crédito)
4	D (Nota de débito)
5	0 (Otros)



#### LETRA DE COMPROBANTE

CODIGO	DESCRIPCION
1	А
2	В
3	С
4	E
5	М

>



### TIPO RETENCIÓN IIBB

CODIGO	DESCRIPCION
1	Sector Oficial
2	Sector instituciones profesionales
	y/o relacionadas con la salud
3	Sector tarjetas
4	Sector privado
5	Sector seguros
6	Sector primario
7	Sector ventas domiciliarias
8	Sector combustible
9	Sector avícola
10	Comercio electrónico

# TIPO PERCEPCIÓN IIBB

CODIGO	DESCRIPCION
1	Régimen general mayorista
2	Régimen faena y comercialización
	de ganado bovino
3	Sector ventas domiciliarias
4	Sector mayorista de combustibles

#### TIPO RETENCIÓN PPLL

CODIGO	DESCRIPCION
16	Sector organismos oficiales
17	Sector instituciones relacionadas con la salud
18	Sector instituciones profesionales
19	Sector entidades financieras cheques judiciales
20	Sector entidades financieras pagos profesionales